

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9973** *CERÁMICAS TÉCNICAS DE HENARES, S.A.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 299/10 y numero de ejecución 157/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Arenas Palomar contra Cerámicas Técnicas de Henares, S.A., se ha dictado resolución de fecha once de abril de dos mil doce cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Cerámicas Técnicas de Henares, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 9.741,94 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120022469-1